CONTRATO No. 4600101343 DE 2024

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME FINAL: FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
NIT:	900.015.418-5
REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	79.542.934
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES. LOTE 1- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MOBILIARIO.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($ 286.583.764).
ADICIONES:	CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.L. ($ 143.000.000).
VALOR MÁS ADICIONES:	CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATROS PESOS M.L. ($429.583.764), IVA INCLUIDO
DURACIÓN INICIAL:	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (265) DIAS, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	ABRIL 23 DE 2024
FECHA TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2024
VALOR EJECUTADO:	CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M.L. ($429.583.762), IVA INCLUIDO

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600101343 de 2024, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html

1. **INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:**

- Se dio cumplimiento al objeto y alcance del contrato en cuanto a los requerimientos y especificaciones contenidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.
- El contratista ejecutó los requerimientos y especificaciones técnicas estipuladas en el contrato de la mejor manera, no se presentaron inconvenientes y se desarrollaron las actividades de forma normal y de acuerdo con lo establecido dentro del contrato. Cualquier dificultad que se presentara en el normal desarrollo de la ejecución del contrato siempre se habló con el contratista, o se enviaron correos con las observaciones. (Correos archivados en carpeta virtual que maneja la supervisión).
- El contratista y el contratante dieron cumplimiento a las obligaciones establecidas, tanto en estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica de la siguiente manera:

 - Desarrollo el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en las especificaciones técnicas.
 - Efectuó el mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes muebles (Mobiliario).
 - Entregó bienes muebles (Mobiliario) con repuestos de primera calidad.
 - Respondió por los trabajos realizados al Mobiliario en general.
 - Ejecuto el objeto el contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones establecidas en pliego de condiciones.
 Realizo el mantenimiento correctivo necesario para atender los desperfectos en el funcionamiento del mobiliario descrito en el alcance del objeto contractual a solicitud del Supervisor del contrato.
 - El contratista siempre informo sobre el manejo a los residuos, documento que hace parte de los anexos de la factura de cobro, y que se encuentran anexos

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Linea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

en los informes de supervisión .(Archivados en las carpetas originales del contrato)

- El contratista registro y actualizo mensualmente toda la documentación requerida (facturas, registro de pago, documentos adicionales o ampliación) en la plataforma SECOP II.
- Mantuvo los precios de los mantenimientos ofertados.
- Acato las instrucciones que para el desarrollo del contrato le impartido el Supervisor.
- Cumplió con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.(planillas adjuntas en los informe de supervisión, depositadas en las carpetas originales del contrato)
- No realizo cambios en los mantenimientos ofertados.
- Siempre tuvo una persona de contacto permanente para la ejecución del contrato.
- El contratista estuvo disponible para atender cualquier requerimiento referente a los mantenimientos, al igual que el personal que realizo dichas actividades.
- El contratista siempre conto con la mano de obra necesaria y permanente garantizando el cumplimiento de las actividades.
- La supervisión solicito la entrega de los documentos para el trámite del pago, según la lista de documentos establecida en pliego de condiciones.
- El contratista cumplió todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato.
- Los productos mantenidos, informes entregados por parte del contratista siempre fueron de buena calidad, en cuanto al servicio y el producto. Siempre se entregaron los informes y cuadros que soportaban los mantenimientos realizados, el contratista siempre entrego los certificados (Recibo a Satisfacción), donde se verifica el cumplimiento de la actividad. (Documentos archivados en la carpeta original ubicada en el archivo de la Secretaria de Suministros y Servicios).
- Los documentos e informes exigidos al contratista cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y debidamente soportados.
- En la ejecución del contrato no se presentaron contratiempos, se atendieron los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.
- El porcentaje de ejecución física acumulada del año corresponde al 100%, ya que el contratista atendió todos los requerimientos que se le enviaron.(635 mantenimientos ejecutados)

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- Se entregaron Bienes mantenidos que ayudan al cumplimiento de las metas del Plan de Acción o Plan Indicativo (asociadas a indicadores del Plan de desarrollo) – información suministrada desde el área de calidad de la Unidad de Mantenimiento de Bienes Muebles e Inmuebles.

A su vez, El Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación De Medellín, cumplió con las siguientes obligaciones:

- Cancelo al contratista el valor de las actividades ejecutadas en el periodo.
- Suministro la información que requiere el contratista para la ejecución del contrato.
- La supervisión coordino con el contratista la ejecución de las actividades de mantenimiento.
- La supervisión presto apoyo y acompañamiento durante la ejecución del contrato.
- La supervisión coordino con las dependencias, las actividades requeridas para la adecuada realización del mantenimiento.
- La supervisión realizó seguimiento permanente a todas las obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto.

Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista

El contratista entrego productos e informes y bienes mantenidos de buena calidad, el total de bienes mantenidos es de 638 bienes muebles (en los informes finales mensuales existe el soporte de los bienes mantenidos)

- **Cuadro resumen mantenimientos**

Se atendieron solicitudes de mantenimiento de bienes muebles de diferentes secretarias del distrito, como sillas, mesas de reunión, escritorios, archivadores, cajoneras de piso y de pared, carteleras, cuadros, salas, mosaicos, carros de alimentos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

ITEM	CONTRATO NUMERO	OBJETO	REQUERIMIENTOS ENVIADOS AL CONTRATISTA	CASOS CERRADOS Y ATENDIDOS POR EL CONTRATISTA
1	**4600101343 de 2024**	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES. LOTE 1- SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MOBILIARIO..	638	638
TOTAL			**638**	**638**

CANTIDAD	VALOR
638 mantenimientos y reparaciones	$429.583.762

- El porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%, se le enviaron al contratista 638 requerimientos y el atendió el mismo número.- importante tener en cuenta que no existía proyección de requerimientos para atender, ya que es un contrato de demanda hasta que se ejecute totalmente el presupuesto.

- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato,
 En el marco del Plan de Desarrollo, los bienes muebles a los que se les realiza las actividades de mantenimientos no aportan al cumplimiento del Plan de Acción de la Secretaria de Suministros y Servicios.

- El contratista cumplió con el cronograma establecido para la ejecución de las actividades establecidas en el contrato.

- Todos los documentos soportes de la ejecución del contrato se encuentran archivadas en la carpeta original del contrato (Informes de supervisión mensual, actas de reunión, cuadros de seguimiento y control, documentos de pago de facturas).

En el expediente del contrato reposa el certificado de paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social, correspondiente a todos los meses de la ejecución del contrato, y que sirvieron de soporte para la elaboración de los informes de supervisión de cada periodo.

Se ejecutaron cuatrocientos veinte y nueve millones quinientos ochenta y tres mil setecientos setenta y dos pesos M.L ($429.583.762), iva incluido. Es decir la ejecución financiera fue del 100%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

En la ejecución del contrato no se presentaron contratiempos, se atendieron todos los requerimientos solicitados a través de Centro de Servicios Compartido (CSC – Arandas) por parte de los servidores, y con el visto bueno de la supervisión, hasta donde los recursos lo permitieron, al igual que aquellos requerimientos estipulados en los pliegos de condiciones, y el contrato.

Siempre el supervisor mantuvo contacto permanente con:

- El contratista, a través de los correos electrónicos. (Los correos se encuentran en una carpeta virtual destinada para guardar la información del contrato.)

- Los servidores, para atender sus requerimientos, y evitar dificultades. (vía correo y teléfono)

- El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente.

- El Supervisor deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato; durante toda la ejecución de la vigencia 2024, mes a mes se actualizaba la información, de acuerdo a los pagos y deducciones realizadas.

Retenciones	**Suma de Valor Retención**
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 7.219.896
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 3.609.949
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 650.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$ 10.288.351
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	$ 4.692.933
Total general	**$ 26.461.129**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Se garantiza la implementación de la Política de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable a través de la incorporación de lineamientos en el proceso contractuales en los ítems donde fue viable su aplicación. El contratista tuvo vigente el contrato con la empresa de manejo de residuos y que contaba con licencia ambiental que manejaba todo lo referente al manejo de residuos. Los certificados de manejo de residuos enviados por el contratista reposan en las carpetas originales de los contratos que se encuentran en el archivo de la secretaria de suministros.

Certificado manejo de residuos

Dentro de las obligaciones del contratista se encontraban el manejo adecuado de los residuos, entregaba certificado mensualmente, que informaba del manejo responsable que se le daba a los residuos.

Se anexa a este informe, el certificado firmado por la empresa, donde se certifica el manejo adecuado de los elementos, y la constancia de que el contrato se encontraba vigente al 31 de diciembre de 2024

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- **Estado actual del contrato**

En cumplimiento del objeto contractual, el contratista ejecutó y cumplió en forma eficiente con los objetivos específicos establecidos, y en la entrega de los servicios y productos evidenciados en los seguimientos permanentes en cada una de las secretarias donde se realizan los mantenimientos y reparaciones.

Todas las actividades para desarrollar se ejecutaron, asimismo se realizaron los mantenimientos a plotters y sistemas de impresión ubicados en las diferentes secretarias y sedes externas, según requerimientos realizados desde la Unidad de Mantenimiento.

Importante tener en cuenta que, si algún mantenimiento requería de implementos y trabajos adicionales, el contratista debía pasar tres cotizaciones del sector, las cuales eran revisadas por la supervisión y aprobada la de menor valor.

La supervisión siempre realizo seguimiento y control al contratista y sus actividades dentro de la ejecución del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

El contratista ejecuto todas las actividades y visito las sedes para el mantenimiento de los bienes muebles.

Pago Seguridad Social

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Cajas de Compensación	Parafiscales	Total pagado en el periodo
Abril - Mayo	70824892	$57.500	$215.000	$7.100	$ 53.600	$ 2.000	$ 335.200
Mayo-Junio	71427772	$104.000	$416.000	$13.600	$104.000		$641.200
Junio - Julio	72104665	$104.000	$416.000	$13.600	$104.000		$643.600
Julio - Agosto	72626365	$ 104.000	$416.000	$13.600	$104.000		$ 641.100
Agosto – Septiembre	73289969	$ 104.000	$ 416.000	$13.600	$104.000		$ 643.500
Septiembre - Octubre	73821823	$104.000	$416.000	$13.600	$104.000		$643.700
Octubre - Noviembre	74444162	$ 104.000	$ 416.000	$13.600	$104.000		$642.900
Noviembre - Diciembre	74957769	$ 104.000	$ 416.000	$ 13.600	$ 104.000		$ 639.900

Nota.
Las copias de la planilla se encuentran en la carpeta original del contrato.

Certificación Pago Parafiscales-

El contratista cumplió cabalmente con la obligación del pago de los parafiscales, mes a mes entregaba el certificado donde constaba el pago, sin presentar novedades

Cuadro consolidado de pagos mes a mes de los parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
Mayo 21 de 2024	Últimos 6 meses (noviembre 2023 - diciembre 2023-enero – febrero – marzo – abril)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Junio 20 de 2024	Últimos 6 meses (diciembre 2023 enero– febrero – marzo – abril – mayo)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Julio 18 de 2024	Últimos 6 meses (enero - febrero – marzo – abril – mayo – Junio)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO

Agosto 20 de 2024	Últimos 6 meses (febrero - marzo – abril – mayo – Junio- Julio)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Septiembre 18 de 2024	Últimos 6 meses (marzo - abril – mayo – Junio- Julio – Agosto)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Octubre 18 de 2024	Últimos 6 meses (abril - mayo – Junio- Julio – Agosto – Septiembre)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Noviembre19 de 2024	Últimos 6 meses (mayo - Junio- Julio – Agosto – Septiembre- Octubre)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Diciembre 6 de 2024	Últimos 6 meses (junio - Julio – Agosto – Septiembre- Octubre- Noviembre)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Febrero 21 de 2024	Últimos 6 meses (Julio – Agosto – Septiembre- Octubre- Noviembre- Diciembre)	REPRESENTANTE LEGAL PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO

Nota. Las cartas firmadas por el representante legal se encuentran archivadas en la carpeta original del contrato, en el archivo de la secretaria de suministros y servicios.

El contratista no presento necesidad de subcontratar personal, por lo tanto no se presenta Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Nota: Todas las constancias se encuentran en la carpeta original del contrato.

- El contrato de mantenimiento de mantenimiento a sistemas audiovisuales" Nº 4600101343 de 2024, no compra, solo realiza mantenimientos, por lo tanto, no tiene la obligación de marcar, esta responsabilidad es del área competente.

- El contrato tuvo modificaciones :

 Modificación N°1: adición por valor de ciento cuarenta y tres millones de pesos ($143.000.000M/L).

Aprobada por el comité interno – CIP- de la Secretaria de Suministros y Servicios según acta No. 47 del 01 de octubre de 2024.

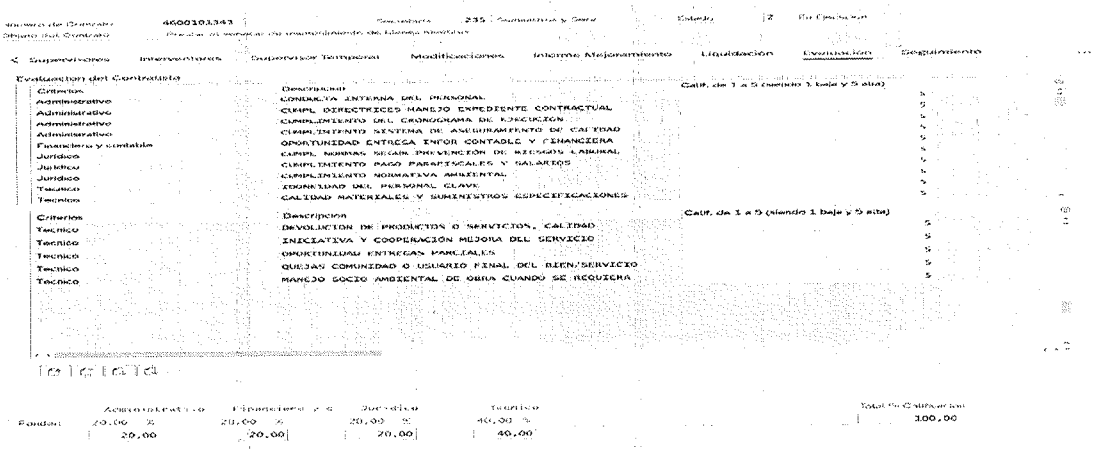
- El contrato no tuvo reasignaciones de supervisor, siempre estuvo a cargo el supervisor principal.

- El contrato no presento materialización de riesgos. -Durante el periodo de ejecución del contrato, no se han presentado materialización de riesgos y su mitigación

- Siempre se realizaron las evaluaciones al contratista, nunca tuvo observaciones, siempre la ejecución fue sin dificultades que no permitieran su ejecución.- mensualmente se realizaba la evaluación en la plataforma SAP.

- **Evaluación al contratista**

Al contratista se le realizo evaluación mes a mes durante la ejecución del contrato – evaluación soportada en los informes de supervisión mensuales, archivados en carpeta original del contrato, ubicada en el archivo de la Secretaria de Suministros y Servicios.



- A la fecha el contrato no fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Otros Aspectos

- Los pagos de las facturas presentadas por el contratista siempre se pagaron a través de SAP, sin presentar dificultades, el contratista siempre aporto la documentación exigida.

- Los documentos de pago, se encuentran anexados en cada informe de supervisión mensual. (Adjuntos en carpeta original del contrato en el archivo de la secretaria de suministros y servicios)

- Igualmente, la información de pagos y entregas de productos quedo registrada en la plataforma SECOP II.

Ejecución del Contrato

Porcentaje | Recepción de artículos

Cancelar Plan

	Referencia	Fecha prevista de entrega	% ejecución prevista	Fecha real de entrega	% ejecución real	Estado	
	PAGO FACTURAS N. ESHP82 $ 28.949.754,ESHP83 $328.719 Y ESHP84 $ 550141	18/06/2024 5:00 PM	10,41	19/06/2024 5:00 PM	10,41	Confirmado	Ver
	Pago de facturas No. ESHP85, No. ESHP88, No. ESHP87, No. ESHP85	29/06/2024 5:00 PM	40,00	8/07/2024 5:00 PM	40,00	Confirmado	Ver
	PAGO FACTURAS N. ESHP89 Y ESHP90	31/07/2024 5:00 PM	52,00	30/07/2024 5:00 PM	62,00	Confirmado	Ver
	PAGO FACTURAS ESHP 92 Y ESHP 91	23/08/2024 5:00 PM	90,00	19/09/2024 5:00 PM	90,00	Confirmado	Ver
	PACO FACTURAS MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE FACTURAS N. ESHP97 ESHP96 ESHP99 ESHP102 ESHP100 ESHP103 ESHP101	12/12/2024 5:00 PM	100,00	19/12/2024 5:00 PM	100,00	Confirmado	Ver

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Código de autorización	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado	
Pago 001	ESHP82	AC.3499166.000001	21/05/2024 7:53 PM	18/06/2024 5:00 PM	24.327.525 COP	28.949.754 COP	28.949.754 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	ESHP83	AC.3499166.000002	21/05/2024 7:57 PM	18/06/2024 5:00 PM	274.554 COP	328.719 COP	328.719 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	ESHP84	AC.3499166.000003	21/05/2024 8:00 PM	18/06/2024 5:00 PM	468.526 COP	550.140 COP	550.140 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	ESHP85	AC.3499166.000004	20/06/2024 12:00 AM	29/07/2024 5:00 PM	63.713.553 COP	75.819.126 COP	75.819.125 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	ESHP86	AC.3499166.000005	20/06/2024 12:00 AM	29/07/2024 5:00 PM	4.201.681 COP	5.000.000 COP	5.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	ESHP87	AC.3499166.000006	20/06/2024 12:00 AM	29/07/2024 5:00 PM	1.070.732 COP	1.274.171 COP	1.274.171 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	ESHP88	AC.3499166.000007	20/06/2024 12:00 AM	29/07/2024 5:00 PM	1.571.496 COP	1.870.673 COP	1.870.673 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	ESHP89	AC.3499166.000008	16/07/2024 9:40 AM	22/07/2024 5:00 PM	42.313.376 COP	50.352.917 COP	50.352.917 COP	Pagado	Detalle
Pago 009	ESHP90	AC.3499166.000009	17/07/2024 9:43 AM	23/07/2024 5:00 PM	11.541.917 COP	13.734.681 COP	13.734.681 COP	Pagado	Detalle
Pago 010	ESHP91	AC.3499166.000010	19/08/2024 8:25 PM	21/08/2024 5:00 PM	66.935.599 COP	79.593.101 COP	79.593.101 COP	Pagado	Detalle
Pago 011	ESHP92	AC.3499166.000011	19/08/2024 8:30 PM	21/08/2024 5:00 PM	1.335.360 COP	1.589.078 COP	1.589.075 COP	Pagado	Detalle
Pago 012	ESHP93	AC.3499166.000012	21/10/2024 5:51 PM	10/10/2024 5:00 PM	4.970.586 COP	5.915.473 COP	5.915.473 COP	Pagado	Detalle
Pago 013	ESHP94	AC.3499166.000013	21/10/2024 5:56 PM	10/10/2024 5:00 PM	4.391.453 COP	5.225.029 COP	5.225.029 COP	Pagado	Detalle
Pago 014	ESHP95	AC.3499166.000014	21/10/2024 6:01 PM	10/10/2024 5:00 PM	3.386.121 COP	4.029.483 COP	4.029.483 COP	Pagado	Detalle
Pago 015	ESHP96	AC.3499166.000015	21/10/2024 6:06 PM	21/10/2024 5:00 PM	1.222.449 COP	1.454.703 COP	1.454.703 COP	Pagado	Detalle
Pago 016	ESHP97	AC.3499166.000016	20/11/2024 6:03 PM	20/11/2024 5:00 PM	28.123.017 COP	33.466.390 COP	33.466.390 COP	Pagado	Detalle
Pago 017	ESHP98	AC.3499166.000017	20/11/2024 6:12 PM	20/11/2024 5:00 PM	32.968.593 COP	39.256.315 COP	39.256.315 COP	Pagado	Detalle
Pago 018	ESHP99	AC.3499166.000018	20/11/2024 6:14 PM	20/11/2024 5:00 PM	415.224 COP	494.237 COP	494.237 COP	Pagado	Detalle
Pago 019	ESHP100	AC.3499166.000019	11/12/2024 10:35 AM	11/12/2024 5:00 PM	51.845.113 COP	60.743.684 COP	60.743.684 COP	Pagado	Detalle
Pago 020	ESHP101	AC.3499166.000020	10/12/2024 10:30 AM	10/12/2024 5:00 PM	8.944.367 COP	10.643.796 COP	10.643.796 COP	Pagado	Detalle
Pago 021	ESHP102	AC.3499166.000021	11/12/2024 10:41 AM	11/12/2024 5:00 PM	8.403.361 COP	9.999.999 COP	9.999.999 COP	Pagado	Detalle
Pago 022	ESHP103	AC.3499166.000022	11/12/2024 10:44 AM	11/12/2024 5:00 PM	251.164 COP	299.085 COP	299.085 COP	Pagado	Detalle

Agregar pago

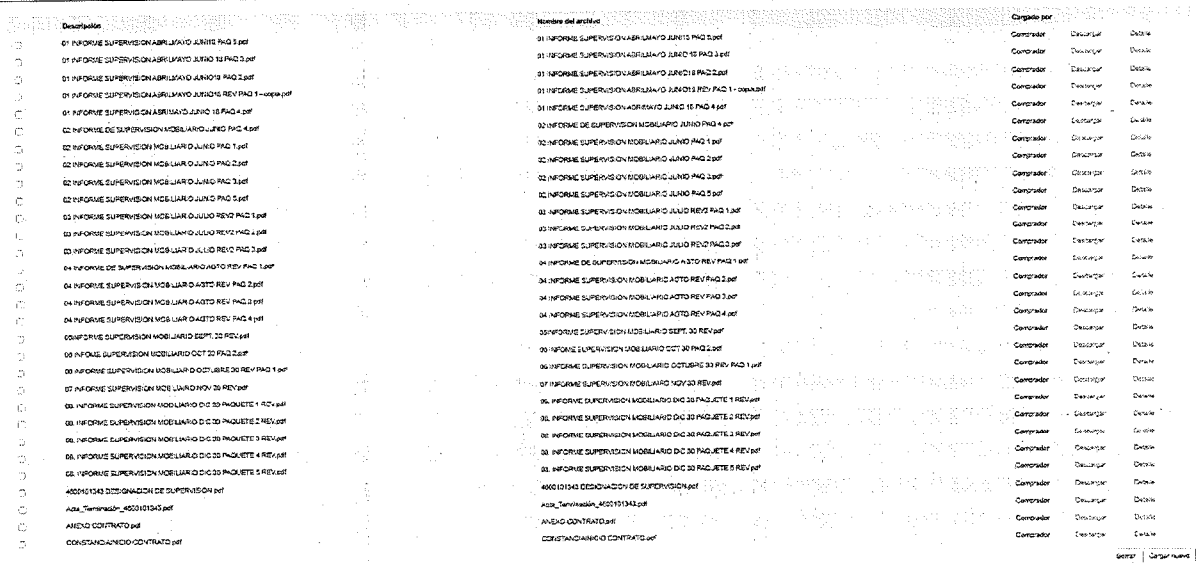
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	429.583.784,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	429.583.784,00 COP	100%	-
Valor facturado:	429.583.756,00 COP	100%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	429.583.756,00 COP	100%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	0,00 COP	0%	-
Valor pendiente de entrega:	0,00 COP	0%	-

- Igualmente, se registraron los informes de supervisión mensuales y demás documentación que se debe adjuntar en SECOP II.

Documentos de ejecución del contrato



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Los recursos del contrato fueron aportados por el siguiente proyecto:

Recursos Iniciales

SECRETARIA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA DEL 19%	VALOR CON IVA
Suministros Y Servicios	Secretaria De Suministros Y Servicios	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	$201.751.062	$38.332.702	$40.083.764

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos(Gerencia De Etnias)	Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos(Gerencia De Etnias)	200183 Implemen-Plan Municipal Afrodescendiente	$5.462.185	$1.037.815	$6.500.000
Participación Ciudadana	Participación Ciudadana	200252 Mejorami-Infraestructura Innovación Soci	$12.605.042	$2.394.958	$15.000.000
Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos	Inclusión Social, Familia Y Derechos Humanos	200223 Asistenc-Técnica Gestión De Estrategias	$4.201.681	$798.319	$5.000.000
Secretaria De Hacienda	Secretaria De Hacienda	1000000 Programa De Gastos	$16.806.723	$3.193.277	$20.000.000
TOTAL			$240.826.693	$45.757.071	$286.583.764

Recursos de la Adición

SECRETARIA	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA DEL 19%	VALOR CON IVA
Suministros Y Servicios	Secretaria De Suministros Y Servicios	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	$30.275.229	$ 2.724.771	$ 33.000.000
Secretaria de Gobierno y Gestión Gabinete	Secretaria de Gobierno y Gestión Gabinete	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	$84.033.613	$15.966.386	$ 100.000.000
Secretaria de Educación	Secretaria de Educación	Secretaria de Gobierno y Gestión Gabinete	$8.403.361	$ 1.596.638	$10.000.000
TOTAL			$122.712.203	$20.317.775	$143.000.000

Con estos recursos se financiarán todos los mantenimientos, reparaciones de los equipos y herramientas menores de todas las secretarías que tienen estos bienes.

Relación de la Imputación del gasto – Recursos Iniciales

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	70700000	212020200800	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	4000116162	9015213	4700055583
110070124	72200000	2320202008	200183 IMPLEMEN-PLAN MUNICIPAL AFRODESCENDIENTE	4000116411		4700055567
110070124	71200000	2320202008	200252 MEJORAMI-INFRAESTRUCTURA INNOVACIÓN SOCI	4000115916		4700055581
110090124	72200000	2320202008	200223 ASISTENC-TÉCNICA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS	4000116194		4700055565
110000124	70400000	212020200800	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	4000116523		4700055571

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

- **Relación de la Imputación del gasto – Recursos Adición**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000124	70700000	212020200800	1000000 PROGRAMA DE GASTOS	4000118522	9015213	4700055902
110070124	73100000	212020200800	1000000 –PROGRAMA DE GASTOS	4000118247		4700055875
110070124	71100000	232020087	200409-FORTALEC-INSTITUCIONAL PARA LA GESTION E	4000118274		4700055877

Relación de los pagos realizados –

Se pagaron todas las facturas de acuerdo a la ejecución y presupuesto asignado.

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700055583	ESHP82	22/05/2024	5000732361	$ 28.949.755
	ESHP85	21/06/2024	5000734473	$75.819.128
	ESHP89	19/07/2024	5000736064	$50.352.917
	ESHP91	22/08/2024	5000738699	$78.580.102
	ESHP93	21/10/2024	5000743538	$5.915.474
	ESHP97	20/11/2024	5000746302	$ 33.466.388
4700055581	ESHP83	22/05/2023	5000732368	$326.719
	ESHP95	21/10/2024	5000743553	$4.029.484
	ESHP101	11/12/2024	5000750839	$ 10.643.796
4700055571	ESHP84	22/05/2024	5000732543	$ 558.141
	ESHP90	19/07/2024	5000736066	$13.734.881
	ESHP103	11/12/2024	5000750848	298.885
4700055567	ESHP87	21/06/2024	5000734309	$1.274.171
	ESHP94	21/10/2024	5000743560	$5.225.829
4700055565	ESHP86	21/06/2024	5000734481	$5.000.000
4700055571	ESHP88	21/06/2024	5000734478	$1.870.073
	ESHP92	22/08/2024	5000738699	$ 1.589.078
	ESHP96	21/10/2024	5000743547	$1.454.704
	ESHP99	20/11/2024	5000746320	$ 494.238
4700055875	ESHP98	20/11/2024	5000746312	$ 39.256.315
	ESHP100	11/12/2024	5000750857	$ 60.743.684
4700055877	ESHP102	11/12/2024	5000750843	$ 10.000.000

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos – recursos iniciales y adición

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600101343	4700055583	235	Suministros y Servicios	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	$240.083.764	$240.083.763	$1
	4700055567	203	Inclusión social, familia y derechos humanos(Gerencia De Etnias)	200183	IMPLEMEN-PLAN MUNICIPAL AFRODESCENDIENTE	$6.500.000	$6.500.000	$0
	4700055581	210	Participación ciudadana	200252	MEJORAMI-INFRAESTRUCTURA INNOVACIÓN SOCI	$15.000.000	$15.000.000	$0
	4700055565	203	Inclusión social, familia y derechos humanos	200223	ASISTENC-TÉCNICA GESTIÓN DE ESTRATEGIAS	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 0
	4700055571	202	Secretaria de hacienda	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	$ 20.000.000	$20.000.000	$0
	4700055875	201	Secretaria de Gobierno y gestión del Gabinete	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 0
	4700055877	207	Secretaria de Educación	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 0
	4700055902	235	Suministros y Servicios	1000000	PROGRAMA DE GASTOS	$ 33.000.000	$ 33.000.000	$ 1

Resumen de la ejecución de los recursos con Adición:

Valor del Contrato	$ 286.583.764
Adiciones	$ 143.000.000
Total valor del contrato más adiciones	$ 429.583.764
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 429.583.762
Porcentaje de ejecución financiera	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Ejecución Financiera

RECURSOS TOTALES	
Valor contrato con IVA	$ 429.583.764
Pagos realizados	$ 429.583.762
Pendiente por pagar	$ 2
Porcentaje de Ejecución (%)	100%
Porcentaje pendiente por ejecutar	0%

A la fecha no existen cuentas de cobro pendientes de cancelar ni anular y de gestionar ante la Subsecretaría de Rentas.

- **Informe de la ejecución contractual – *Reporte "Control de pagos"***

Siempre el apoyo a la supervisión reviso y envió el reporte de control de pagos; la información se encuentra registrada en los informes de supervisión realizados durante la ejecución del contrato.

Informe de la ejecución contractual – *Reporte "Control* | *de* | *pagos*

P Y G CONTRATO 4600101343							
PAC CONTRATO				PAGO MAYO			
Descripción	Valor	Unidad	Total	Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES-LOTE 1-SERVICIO DE	$ 286.583.764	Pesos	$ 286.583.764	$ 29.834.615	$ 29.834.615	10,41%	10,41%
				PAGO JUNIO			
				Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
				$ 83.963.372	$ 113.797.987	29,30%	39,71%
				PAGO JULIO			
				Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
				$ 64.087.798	$ 177.885.785	22,36%	62,07%
				PAGO AGOSTO			
				Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
				$ 80.169.180	$ 258.054.965	27,97%	90,05%
Adicion	Valor	Unidad	Total	PAGO OCTUBRE			
PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES-LOTE 1-SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MOBILIARIO	$ 143.000.000	Pesos	$ 429.583.764	Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
				$ 16.625.491	$ 274.680.456	3,87%	63,94%
				PAGO NOVIEMBRE			

Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
$ 73.216.941	$ 347.897.397	17,04%	80,98%
PAGO DICIEMBRE			
Valor ejecutado periodo	acumulado ejecutado	porc ejecutado mes	porc total ejecutado acumulado
$ 81.686.366	$ 429.583.762	19,01%	100,00%

Nota: Información Suministrada por los apoyos a la supervisión.

4. INFORME JURÍDICO:

Durante la ejecución del contrato 4600101343, no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, imposición de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal. Así como tampoco las garantías suscritas para el presente contrato.

Desde el punto de vista jurídico, no se han presentado controversias con el contratista que impliquen el inicio de procesos sancionatorios o la imposición de multas.

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:
Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente con los siguientes datos:

Póliza Recursos Iniciales

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	530-47-994000040519 Anexo 0	Cumplimiento	17/04/2024	30/06/2025	19/04/2024	$28.658.376,40
		Pago de salarios y prestaciones sociales	17/04/2024	31/12/2027		$14.329.188,20
		Calidad del servicio	17/04/2024	30/06/2025		$28.658.376,40
Aseguradora Solidaria de Colombia	530-74-994000016547 Anexo 0	Responsabilidad civil extracontractual	17/04/2024	10/01/2025	19/04/2024	$ 260.000.000,00

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Póliza Recursos Adición

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	530-47-994000040519 Anexo 1	Cumplimiento	17/04/2024	30/06/2025	30/10/2024	$42.958.376.40
		Pago de salarios y prestaciones sociales	17/04/2024	31/12/2027		$21.479.188.20
		Calidad del servicio	17/04/2024	30/06/2025		$42.958.376.40
Aseguradora Solidaria de Colombia	530-74-994000016547 Anexo 1	Responsabilidad civil extracontractual	10/01/2025	30/04/2025	30/10/2024	$ 260.000.000

De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por las diferentes secretarias del distrito, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99.96%.

Los servicios de mantenimiento de bienes muebles, se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Documentos anexos:

1. Certificado manejo recursos
2. Planilla pago seguridad social
3. Certificado pago de parafiscales

Atentamente,

LILIANA MARIA DUQUE HENAO
Profesional Universitaria
Supervisor - Contrato Nº 4600101343 de 2024

Reviso:	Reviso:
LAURA MARCELA CASTRILLON ZULETA Apoyo Jurídico Subsecretaria de Ejecución a la Contratación	CAROLINA MARIA SÁNCHEZ MUÑOZ Apoyo Financiero Subsecretaria de Ejecución a la Contratación

42880352

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-01-28, 10:44:13 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 75566414

Periodo Cotización: diciembre de 2024 **Periodo Servicio:** enero de 2025

PAGADO 14/01/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	EQUIPOS Y SERVCIOS HP EAT		
Documento	NI900015418	**Dirección**	CL 63 #76 - 55 OFICINA 218
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3105176486
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	VERGARA NIÑO PEDRO NAIRO	**Identificación**	CC 79542934
Total Afiliados	2	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1152446623	JUAN CARLOS ACEVEDO HERNANDEZ	01	00	X																0	1	1	1	1	(230201) PROTECCION	$ 43.334	$ 7.000	(EPS010) EPS SURA	$ 43.334	$ 1.800	0,522	$ 43.334	$ 300	(CCF04) COMFAMA	$ 43.334	$ 1.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.900
CC 79542934	PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.300.000	$ 208.000	(EPS010) EPS SURA	$ 1.300.000	$ 52.000	0,522	$ 1.300.000	$ 6.800	(CCF04) COMFAMA	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 318.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.343.334	$ 1.343.334	$ 1.343.334	$ 1.343.334	$ 215.000	$ 53.800	$ 7.100	$ 53.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 329.700	$ 1.600	$ 331.300

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

EQUIPOS & SERVICIOS hp eat
NIT 900015418-5

calle 63 76 55 Oficina 218 cel: 3105176486 - 3108404364
e-mail: hpmedellin@yahoo.com
MEDELLIN COLOMBIA

Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín, 27 DE ENERO DE 2025

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 No. 52-165, Alpujarra, Oficina 713 Medellín.
Suministros y Servicios

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento (agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero) se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente

Equipos y Servicios HP E.A.T.
Pedro Nairo Vergara Niño
CC 79.542.934
Representante legal

brother COMPAQ HEWLETT PACKARD Panasonic IBM Canon SHARP

EQUIPOS & SERVICIOS hp eat
NIT 900015418-5

calle 63 76 55 Oficina 218 cel: 3105176486 - 3108404364
e-mail: hpmedellin@yahoo.com
MEDELLIN COLOMBIA

Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Medellín, 21 de febrero de 2025

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 No. 52-165, Alpujarra, Oficina 713 Medellín.
Suministros y Servicios

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Por medio de la presente me permito certificar, que la firma que represento o audito, a la fecha y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento (agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre, enero) se encuentra a paz y salvo por todo concepto de pago de los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y servicios complementarios (cajas de compensación familiar), aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF.

Atentamente

Equipos y Servicios HP E.A.T.
Pedro Nairo Vergara Niño
CC 79.542.934
Representante legal

brother COMPAQ HEWLETT PACKARD Panasonic IBM Canon SHARP

Cuidando el planeta
NIT 900868231-5

GUARNE, ENERO 04 del 2024

CONTRATO CELEBRADO ENTRE CATEZ COLOMBIA SAS y EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

Entre los suscritos CI CATEZ COLOMBIA S.A.S, sociedad legalmente constituida, con NIT 900868231-5, domiciliada en la autopista Medellín Bogotá km 31-puerta de oriente bodega 10, representada en este acto por ANDRES FELIPE TIRANO VÁSQUEZ, conforme se desprende del Certificado de Existencia y Representación Legal de quien en adelante se denominará CA TEZ COLOMBIA SAS y PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO, quien representa la entidad COMERCIAL Y Con NIT 900015418-5, quien en adelante se denominará EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
Las partes en mención, han acordado celebrar el siguiente contrato, contenido en las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES

Tiene interés actual en hacer entrega de equipos electrónicos y eléctricos de desuso tecnológico previamente dados de baja, con el fin de disponer de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos que genera en virtud de su actividad, conforme a las normas vigentes en materia de manejo, reciclaje y disposición de éste. tipo de residuos. Para estos efectos, no tiene interés pecuniario o remuneratorio alguno en la entrega de bienes, dado que su único interés es dar cumplimiento a la normatividad relativa a disposición final de residuos eléctricos y electrónicos, para lo cual entrega a título gratuito los bienes tecnológicos en desuso, con la expresa obligación de CATEZ COLOMBIA SAS de disponer de los residuos eléctricos y electrónicos, por vía de destrucción en los casos en que sea necesario conforme a las normas vigentes, lo cual acreditará con el respectivo certificado de disposición.
CATEZ COLOMBIA SAS es una sociedad profesional y experta en disposición final de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, instalación, montaje y recuperación de partes de sistemas eléctricos y electrónicos constituidos principalmente por la línea gris (equipos informativos y de telecomunicaciones como computadores y sus periféricos teléfonos móviles terminales de mano etc.) línea marrón (electrodomésticos de consumo como televisores equipos de sonido y video) que se obliga a recibir los residuos generados por, SOCIEDAD MEDICA ANTIOQUEÑA S.A. a realizar las funciones de pesaje, selección, rotulación y transporte de los mismos, bajo su propia cuenta y riesgo e igualmente a entregar el respectivo certificado de disposición final.

CLÁUSULAS

PRIMERA-OBJETO: CATEZ COLOMBIA SAS recolectará, clasificará y retirará todos los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE), como son los desechos provenientes de la actividad de la entidad y que son considerados bienes de desuso tecnológico o no útiles para el funcionamiento de EQUIPOS y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO facilitando la reutilización de sus componentes para evitar el daño del medio ambiente y posibilitando un nuevo consumo de transformación en condiciones apropiadas, conforme a las especificaciones técnicas descritas en el numeral 2.

El servicio objeto del presente contrato, será prestado por CATEZ COLOMBIA SAS, en calidad de sujeto profesional, quien se obliga a garantizar que los Residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos, sean objeto de la respectiva disposición final, para lo cual hará. entrega del respectivo certificado EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO entregará los residuos a título gratuito a CATEZ COLOMBIA SAS, para lo cual esta emitirá el respectivo certificado de almacenamiento y destrucción con el lleno de requisitos legales. Para efectos de la entrega de los bienes de desuso tecnológico,

Presentará la respectiva relación del inventario que se entrega, teniendo CA TEZ COLOMBIA S.A. la obligación de entregar el respectivo certificado de disposición final y/ consumo de transformación, manteniendo indemne a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA A DE TRABAJO Todo lo relativo al proceso de reciclaje de este tipo de. residuos.

PARAGRAFO: No hay lugar al reconocimiento de sumas económicas en favor de EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO por la entrega de los equipos tecnológicos de desuso, dado que su entrega se efectúa a título gratuito. Tampoco habrá lugar al reconocimiento de sumas económicas a favor de CA TEZ COLOMBIA SAS por la realización del transporte, selección, recolección, embalaje y/o disposición ni por ninguna actividad contemplada en este contrato, dado que dichas obligaciones son asumidas por cuenta y riesgo de este en favor de EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO salvo aquellas que implican la destrucción de los monitores y televisores que requieren un tratamiento especial y por consiguiente se reconocerá una suma económica a favor de CATEZ COLOMBIA SAS.

SEGUNDA - ESPECIFICACIONES TECNICAS: CATEZ COLOMBIA SAS se obliga a cumplir con los estándares de calidad, manejo ético y adecuado del reciclaje, bajo un proceso de reciclaje limpio, que coadyuven a proteger, conservar y fomentar la preservación del medio ambiente, del material que EQUIOS Y SERVICIOS EMPRESA SOCIATIVA DE TRABAJO por cualquier hecho vinculado con el reciclaje objeto del presente contrato. Así mismo, CATEZ COLOMBIA SAS propondrá e implementará campañas a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

- Sensibilización y cultura del reciclaje.
- Clasificación de residuos.
- Uso de ayudas tales como videos, afiches, volantes u otros elementos publicitarios relacionados con el reciclaje o temas ambientales

CA TEZ COLOMBIA SAS será el encargado de la realización de los procesos y subprocesos que se pasan a describir y para estos efectos, deberá designar bajo su propia cuenta, riesgo el personal necesario para la realización del proceso de clasificación, pesaje, cuantificación, avalúo, empaque, embalaje y traslado de los bienes fungibles (Reciclaje) y será el responsable de la realización, resultado y conclusión de dichos procesos, manteniendo indemne a EQUIPOS SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO.

TERCERA -DURACIÓN: La duración del contrato es de 2 años, no obstante, ello, cualquier de las partes podrá terminarlo en forma unilateral, bastando para ello la remisión de una comunicación que preavise la fecha de terminación anunciada, remitida con 30 días de anticipación, a la dirección de notificaciones que se anuncia en este instrumento y su renovación será automática por otros 2 años consecutivamente.
CUARTA -ENTREGA DE RAEE: La entrega de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, se efectuará cada vez que EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DETRABAJO lo considere necesario, de acuerdo a la clasificación de bienes realizada por EL CONTRATATISTA.
PARAGRAFO: los monitores y televisores objeto de este contrato para proceder a su reciclaje EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO
QUINTA -LUGAR DE ENTREGA DE LOS RESIDUOS: Para. Efectos de la ejecución del contrato, entrega del material reciclable y recibo de los RAEE, e.1.domicilió contractual será la ciudad de Medellín

SEXTA -TRANSPORTE: Las condiciones y elementos que se tienen en cuenta para el transporte de los RAEE, son las siguientes:

- Embalaje: No se requieren de recipientes para los transportes de los RAEE.
- Etiquetado: la empresa tiene en cuenta que los recipientes para el transporte cuenten con los rótulos y señalización que requieren. Adicionalmente, el vehículo contará con los rótulos del tipo de sustancias que se transporta y su identificación.
- Vehículo: el vehículo debe contar con elementos de emergencia como dos extintores con capacidad de 20 Lb, elementos de protección personal, elementos para el control de fugas y derrames.

El conductor deberá revisar la integridad del equipo antes de hacer el desplazamiento y deberá asegurarse de portar una copia de los siguientes documentos de seguridad: Hoja de seguridad de los elementos a transportar, plan de contingencia para su consulta en caso de emergencia.
Una vez en las instalaciones de EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO el vehículo debe localizarse en la zona de almacenamiento de modo que no cause interferencia y quede en posición de salida rápida, de acuerdo con instrucciones impartidas por el encargado de las instalaciones.

SEPTIMA-CATEZ deberá:

1. Cumplir las obligaciones enlistadas en el presente contrato.
2. Efectuar la respectiva disposición final de los Residuos Eléctricos y Electrónicos.
3. CATEZ deberá presentar a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO los comprobantes de pago de las obligaciones parafiscales y aportes al Sistema 4 de Seguridad Social, de conformidad con la Ley 789 de 2002 en concordancia con la Ley 828 de 2003 y la Ley 1150 de 2007.
4. Defender en todas sus actuaciones los intereses de, EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO y obrar con lealtad y buena fe en todas las etapas contractuales.
5. Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.

6. El personal de CATEZ vinculado al presente contrato, acudirá debidamente uniformador', dotado de los elementos de protección Personal (EPP), identificado, entrenado y capacitado para el ejercicio de la función.
7. Garantizar la efectiva disposición final de los residuos RAEE, aportando el respectivo certificado que así lo acredite a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO

OCTAVA-VINCULACION: INDEPEND.ENCIA: Las partes declaran, que el único vínculo vigente entre ellas, corresponde al presente contrato comercial, sin que exista subordinación o vínculo de dependencia entre EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO. y el personal del cual llegara a hacer uso CATEZ COLOMBIA SAS para efectos de la ejecución del presente contrato. En consecuencia. Por lo cual, en caso que alguna de sus partes CATEZ COLOMBIA SAS, empleado o vinculado bajo cualquier título a la EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO Llegará a deducir pretensión alguna en contra de EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO. Éste se encuentra habilitado para formular los llamamientos en garantía correspondientes, obligándose a CATEZ COLOMBIA SAS a mantener indemne a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO por dicha causa.

NOVENA. AUSENCIA DE EXCLUSIVIDAD: No habrá lugar al reconocimiento de exclusividad alguna a cargo ni a favor de EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO y/o CATEX COLOMBIA SAS.

DECIMA. Son causales de terminación del presente contrato:

a) Aviso unilateral por cualquiera de las partes, con una antelación no inferior a 30 días hábiles anteriores a la fecha de terminación, sin más justificación que la sola decisión unilateral de cualquiera de las partes, 5in lugar a indemnización de perjuicios ni ningún otro tipo de multa o sanción.

b) La pérdida de la Licencia Ambiental o de los permisos o autorizaciones legales en cabeza de CATEZ COLO_MBIA SAS para la operación objeto del presente contrato. c) Incumplimiento contractual de cualquiera de las partes.

DECIMA PRIMERA: PROHIBICIONES Y RESPONSABILIDADES DE CATEX se declara conocedora de las prohibiciones legales en materia de rehúso, venta, compra de equipos biomédicos y declara que procederá con la efectiva destrucción y disposición final de los residuos eléctricos y electrónicos.

Una vez se hace entrega de los bienes de desuso tecnológico, CATEZ COLOMBIA SAS será el único responsable por el reciclaje de los equipos y en los casos de consumos de transformación, dará estricta 5 aplicación a las normas legales vigentes, absteniéndose de incurrir en prohibiciones legales o contractuales aplicables a la materia, indemnizando a EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO de todo perjuicio que llegará a generarse como consecuencia de la violación a tales prohibiciones, dado que el proceso de reciclaje iniciado con posterioridad al retiro de los productos, es adelantado en forma autónoma por EQUIPOS Y SERVICIOS HP EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO, sin concurso, vigilancia o sociedad alguna.

DECIMA SEGUNDA: ANEXOS: Hace parte integral del presente contrato, la licencia ambiental expedida a CATEZ COLOMBIA S.A.S.

En aceptación del mismo, se firma en la ciudad de Guarne; a los 04 días del mes de enero de 2024

EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT
Representante legal

ANDRES FELIPE TIRANO
Representante Legal

EMPRESA CATEZ COLOMBIA SAS
NIT 900868231-5

PEDRO NAIRO VERGARA NIÑO
Representante Legal

EQUIPOS Y SERVICIOS HP EAT
NIT 900015418-5

DIRECCIÓN KM 21 AUTOPISTA MEDELLIN BOGOTA-PUERTA DE ORIENTE-BODEGA 10